



**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Órgano Superior de Fiscalización**  
**Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero**

---

*“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”.*

**ANEXO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.**

**Además de llenar el Formato de Obligaciones adjunto, deberá remitir la siguiente información, en medio magnético, de las obligaciones o empréstitos que la entidad tenga en garantía.**

Toda la información se solicita con corte al **26 de mayo de 2015**.

1. Solicitar a la institución acreedora con la que se tiene la obligación, los estados de cuenta con saldo al corte del 26 de mayo de 2015 (*en su defecto al 31 de mayo de 2015*).
2. Contratos digitalizados de las obligaciones contraídas.
3. Relación de las obligaciones, amortizaciones de capital y pagos de intereses del ejercicio 2015, detallado de manera mensual.
4. Relación de los pagos de intereses de manera mensual por institución financiera o acreedor, del ejercicio 2015.
5. Incremento de las obligaciones durante el ejercicio 2015.
6. Conciliación del saldo de las obligaciones de los registros contables con los estados de cuenta.
7. Pólizas de egresos y diario del registro de las obligaciones y sus amortizaciones o pagos.
8. Fuente o tipo(s) de garantía(s) o de pago.
9. Destino o uso de la deuda.
10. En el ejercicio 2015, si existieron refinanciamientos indicar con que instituciones y en qué condiciones fueron contratadas.
11. Reportes de las calificaciones de la deuda realizadas por Empresas de Servicios de Calificación Financiera.
12. Dictamen, si es el caso, del auditor externo sobre la deuda u obligaciones adquiridas.
13. Relación de las obligaciones contraídas en el ejercicio 2014 y con corte del 26 de mayo de 2015, que se inscribieron en el Registro de Deuda Pública Estatal, así como los registrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
14. Autorización para la contratación de créditos (Legislatura, Órganos de Gobierno, Secretaría de Finanzas, según sea el caso).

**NOTA:** La entidad deberá informar sobre aquellos puntos de la solicitud que no apliquen a su entidad.



Calle Mariano Matamoros No. 124 Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, México.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.  
Para mayor información, visite el aviso de privacidad en el sitio: [www.osfem.gob.mx](http://www.osfem.gob.mx)